



LEYENDA

- TERRENOS PROPIEDAD VISOCAN
SUPERFICIE 2.573,36 m²
- TERRENOS PROPIEDAD MUNICIPAL
SUPERFICIE 1.549,01 m²

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 30 de septiembre de 2009, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente.
Las Palmas de G.C.
El Secretario de la Comisión

Domènec García Marichal
La Funcionaria

PARCELA OBJETO DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS.

0 2 4 6 8 10 m.

N

MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 2 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE SAN ANDRÉS Y SAUCES ENTRE SOLARES SITUADOS ENTRE LA CALLE DR. MARTÍN GONZÁLEZ, CAMINO LA CALDERETA, Y PROLONGACIÓN CALLE RAMÓN Y CAJAL SAN ANDRÉS Y SAUCES - LA PALMA

PROPIEDAD: VISOCAN
ETAPA DE DOCUMENTACIÓN: DOCUMENTO DE TRAMITACIÓN (APROBACIÓN PROVISIONAL)
PLANO:

DILIGENCIA. Por acuerdo plenario de fecha 18 de septiembre actual, se aprobó provisionalmente la Modificación Puntual Numero Dos de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal. San Andrés y Saucés, a 18 de Septiembre de 2009. LA SECRETARÍA ACCTAL..

INFORMACIÓN ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

FECHA: septiembre 2009	ARCHIVO: 200908	MODIFICA:	ESCALA: 1:200
ARQUITECTOS: CARO & BARROSO ASOCIADOS S.L.P.	CONSULTORES:	PLANOS:	I-03.01
COLABORADORES:			



INFORMACIÓN ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD
Escala 1:200